

---

# EL CLUB UNIVERSITARIO

PERIÓDICO CIENTÍFICO LITERARIO

---

**MIGUEL ISABELINO MENDEZ**

EDITOR Y ADMINISTRADOR

---

## SUMARIO DEL NÚM. 72

---

CORRESPONDENCIA DE ITALIA, de José Roman Mendoza—ESTA ES MI CARNE; ESTA ES MI SANGRE! *no hay mas hostia que el ideal*, por Eduardo Acevedo y Diaz—LA RELIGION DEL HOGAR—FUNDAMENTO DE LA PENALIDAD, *conferencia leida en el Aula de Derecho Natural*, por el Bachiller Teófilo Diaz—SECCION POÉTICA: *Fibras vitales*, (á un caído) por A. Magariños Cervantes—*Poesía*, por Juan M. Gutierrez—HOJAS SUELTAS.

---

## Correspondencia de Italia

Nápoles, Setiembre 1.º de 1872.

Sr. Editor del *Club Universitario*.

El hombre en su vida fatigosa y peregrina encuentra de vez en cuando risueñas decepciones, el encanto de una realidad inesperada viene á disipar muchas veces los tristes presagios de una fatalidad cercana.

Creí hallar en Nápoles una ciudad sin progreso, sin vida, y sin otros atractivos que el mágico paisaje de su Vesubio y de su Golfo, y predispuesto hácia sus habitantes, esperaba ver en cada uno de ellos algo semejante al *Gallego* de Italia, vale decir al habitante reñido con la instrucción, y con la industria, y consideraba solo como un concepto poético aquella afirmación de que esta ciudad era la tierra del deleite.

Tan me engañaba, que repetiré como mías las palabras de su poeta Sanazar: *Nápoles es un pedazo del Cielo caído en la tierra*. En efecto, Nápoles es una ciudad deliciosa, riente, de asombroso movimiento, en sus calles se agita constantemente una población alegre, variada, bulli-

ciosa, simpática, sus paseos son inmejorables y concurrísimos, su juventud es numerosa é inteligente, y sus mujeres de voluptuoso porte y hermosos ojos negros ardientes de pasión.

El inmortal autor de la *Scienza Nuova*, investigador profundo que supo delinear la curva que en su existencia trazan las naciones, decia en su última obra escrita en medio del desprecio de los hombres y de las amarguras de la vida. «La naturaleza de los pueblos es primeramente ruda, despues severa, en seguida benigna, mas tarde delicada, y finalmente disoluta.

El pueblo napolitano ha recorrido ya casi toda esta escala descendente, y si todavia no es disoluto, le sobra ya algo para ser benigno.

El napolitano es inflamable, celoso, apasionado, generalmente vivaz y en extremo vengativo.

Un escritor cuyo nombre no recuerdo lo ha pintado muy bien en una frase: «Es el Griego degenerado».

El *lazzaroni*, ese tipo tan exageradamente diseñado en las novelas, ha desaparecido en la actualidad, y es en vano que la mirada escudriñadora del viagero recorra con avidez las calles de Santa Lucia, Chiaja y Chiatamone; en ellas se verá lo que en la proximidad de todos los puertos, una poblacion maritima de marineros y pescadores que viven del trabajo y se afanan por obtenerlo. El *lazzaroni* ocioso ya no existe.

Nápoles, situada en una posicion tan bella, como su golfo de tranquilas y azuladas aguas, surcado en estas noches serenas de otoño por la barquilla de algun pescador amante que apaga el ruido monotonico de sus remos entonando una cancion de amor; el aire tibio é incitante que resbala suave como el aliento de una mujer amada; el Vesubio, mole gigantesca que guarda en su seno la hirviente lava como en su corazon guardan las hijas de Nápoles la intensidad de su pasión; todo esto á la vez que lo deleita le inspira al hombre que se encuentra en la primavera de la vida, sentimientos indescifrables de amor y de poesia.

Imposible es hallar aqui aquel amor que llamaban los Griegos *sin alas y sin venda*; aqui, en donde la voz de la mujer como las notas musicales llegan al oido como los acentos dulces de un lirismo arrobador.

Conforme en esta ciudad se siente la necesidad de amar, se encuentra tambien la necesidad de ser poeta, de rimar las espresiones, y espresar con armonia los sentimientos del alma. El prosaisimo de la existencia

desaparece aquí ante la perspectiva de un ideal que entrevée la inspiración del poeta.

Por mayor abatimiento que hayan causado en el hombre los desencuentros de la vida, ó la tristeza de un dolor irreparable, quién no soñará un momento bajo este cielo de un azul tan puro, quién no recordará la patria, la familia, la amistad, todo aquello enfin que haga repercutir en el corazón, lo que en las horas de paz, se ha venerado en el alma !

Pero es forzoso interrumpir las abstracciones sentimentales de mi espíritu y hablar á los lectores de tu periódico de algo mas positivo que las impresiones vagarosas de una noche de poesía.

Empezaré diciendo algo sobre un magnífico edificio que llama con preferencia la atención á todo aquel que tiene la felicidad de visitar á Nápoles. Hablo del teatro de San Carlos, que pasa por el mas vasto del mundo despues del de la Scala de Milan. Esteriormente no es notable, el frontis de nuestro Solis es mas gracioso, pero en el interior lo aventaja en estension, comodidad y lujo. Tiene seis hileras de treinta y dos palcos cada una, y doce espectadores pueden estar perfectamente en cada palco, Para este teatro han escrito los primeros compositores italianos, como Verdi, Bellini, Donisetti, Rossini, Mercadante y Cimarosa.

Nápoles fué en un tiempo la tierra clásica de la música; en ella nacieron *Scarlatti* reputado como el fundador de la escuela moderna, *Porpora* que dió un gran impulso al canto, *Leonardo Vinci* que hizo predominar la melodía sobre los sonos estrepitosos que la sofocaban, *Piccini*, el célebre rival de *Gluck*, *Paesiello*, el fecundo compositor de melodías tocantes, *Cimarosa*, que en un lapso de veinte años compuso mas de cien óperas, algunas de ellas clásicas, *Zingarelli*, que dió estension al acompañamiento hasta entonces despreciado, *Mercadante*, el feliz imitador de *Rossini* y finalmente *Bellini* que hizo su educación musical en la antigua Partenope.

Semejante constelacion de genios musicales, no impidió que los bárbaros del Norte triunfaran una vez mas del Mediodía; la armonía venció á la melodía, y Nápoles dejó de ser el oráculo en el mundo musical.

Es digno de mencionarse el Museo Nacional antes Borbónico que puede competir con el del Vaticano; al contemplar las inscripciones,

los altares, tumbas, cuadros y estatuas que él encierra, parece que se produce en el espíritu una revelación íntima de las costumbres, vida y naturaleza de los antiguos, máxime cuando adornan ese edificio todas las riquezas históricas y objetos originales encontrados en Pompeya y Herculano; por la enumeración siguiente de sus secciones se podrá formar una idea de su magnificencia.

En el primer piso se encuentran las pinturas murales, frescos y mosaicos antiguos, las obras de mármol y estatuas de bronce antiguas, las inscripciones; en el segundo piso las antigüedades egipcias, el museo cristiano, las inscripciones orientales y los monumentos artísticos de la edad media, en el piso superior Papyrus, monedas y medallas, vasos y juguetes, objetos de uso, gabinete reservado, galería de cuadros y la biblioteca.

Debe mencionarse un pequeño salón de este museo, llamado de los maestros por hallarse en él tan solo los cuadros de los primeros pintores; Rafael, Van Dyck, Julio Romano, Ticiano, Corregio, Salvador Rosa, Andrea del Sarto, Alberto Durero y el Perugino, se hallan perfectamente representados en ese salón de modelos.

Al penetrar en él se nota á primera vista en las pinturas, genio y originalidad en la concepción y majestad y transparencia en la ejecución; imposible será ver en estos cuadros, esas actitudes forzadas, esas sombras impropias, esa composición complicada é inverosímil y sobre todo ese abuso de la mitología y de las formas alegóricas, llevado hasta la puerilidad, defectos todos que caracterizan á las pinturas mediocres y producen un disculpable fastidio al que recorre las interminables galerías de los museos europeos.

He visitado también el Museo secreto en donde se encuentran depositados los antiguos objetos de carácter obscuro. Una media hora de permanencia en esa sala basta para formarse una idea de las bacanales de la Roma prostituida, y de las orgías estremadamente depravadas de la célebre familia Borgia.

La obscenidad, el libertinaje y el desenfreno, eran llevados á un extremo tal, que los primeros artistas no se avergonzaban de prestar su ingenio para perpetuar en el lienzo y en el mármol, las escenas más escandalosas y las posturas más bestiales de aquella generación corrompida. La entrada á este museo es prohibida á las señoras, niños y sacerdotes.

Dejaremos los placeres groseros de los que ya no existen y diremos dos palabras sobre las bibliotecas de esta gran ciudad. Las principales son cuatro: la Brancacciana, la Nazionale, la de San Giacomo y la de la Universidad. La primera contiene como 70 mil volúmenes y 7 mil manuscritos relativos á la historia de Nápoles; la segunda posee mas de 200 mil volúmenes y tiene una sala reservada para los ciegos, á quienes se les lee mediante una retribucion. Se pueden ver entre las curiosidades que encierra, una Biblia en pergamino que perteneci6 á Alfonso I de Aragon, las cartas de San Ger6nimo, la Historia Natural de Plinio, la Divina Comedia y varios manuscritos de Vico Giordano, Vinci y otros. Tiene ademas la célebre Biblia de Maguncia impresa en 1462 por Schoeffer y Fust y la Ciudad de Dios, de San Agustin.

La biblioteca de la Universidad es la mas frecuentada, es rica en obras modernas y posee mas de treinta mil volúmenes.

La Universidad de Nápoles es notable por sus cátedras de derecho, por el gran número de estudiantes que á ella concurren y por haber regentado en ella la cátedra de ret6rica el célebre Juan Bautista Vico.

Como una prueba del movimiento intelectual que aqui reina, doy la siguiente nómina de las principales obras de Derecho y algunas de filosofia que se han publicado en este año y que en su mayor parte han sido escritas por individuos pertenecientes á esta Universidad.

Teoria sobre la retroactividad de las leyes por Gabba—El estado y el comerciante, por Brancaccio—Ensayos literarios, por De Sanctis—De la Espropiacion, por Mangarella—Elementos de Derecho Penal, por Pessina—Enciclopedia orgánica del Derecho, por Pépère—Principios de Derecho Administrativo, por Persico—Institucion de procedimiento penal por Madia—La familia, la Nacion y el Estado, introduccion al curso de Derecho Constitucional, enseñado en la Universidad de Nápoles por Pierantini—Código Político, por La Pegna—Manual para los Jurados por el mismo—Estudios sobre Jurisprudencia teatral, por Prospero—Doctrinas jurídica sobre las quiebras segun el Derecho Internacional privado, por Carle—Derecho Constitucional, por Casanova—Derecho Internacional, por el mismo—La paz en la Europa moderna (estudio de Derecho Internacional) por Garelli—La Lógica del Derecho, por Pescatore—La Lógica de los Impuestos, por el mismo—Derecho Internacional moderno, por Sandoná—Una traduccion de la filosofia del Derecho de

Stahl y una historia de la filosofía con la crítica de los sistemas y el exámen de los métodos, por Paysio.

Se vé pues que hay un gran movimiento intelectual y que en la esfera de las ideas, esta parte del mundo no es de las mas atrasadas, como yo me figuraba y como todavia lo creen ahí.

Concluyo esta correspondencia de un carácter esencialmente enciclopédico, pidiendo à mis lectores benevolencia por haberles hablado de amor, en una época en que los ánimos de mis compatriotas deben estar para todo, menos para darse abrazos y pronunciar frases de ternura y palabras de concordia.

Tu amigo—

*José Roman Mendoza.*

## Esta es mi carne; esta es mi sangre!

NO HAY MAS HOSTIA QUE EL IDEAL

Depurar la idea de Dios!

Hé aquí la mision de la juventud.

La herencia de los libre-pensadores llega tambien hasta nosotros, hijos de la libertad y de la república.

La religion del porvenir se engendra en la pureza del espíritu;—el fanatismo lúgubre se origina en los dominios del clero.

Es necesario arrebatar al clero el tutelaje oprobioso que ejerce sobre las almas;—es necesario fulminar con el rayo de la verdad á ese carcomido coloso de la mentira.

Memnon era un silencioso titan recostado en la inmensidad de las Lybias arenas; - los rayos del sol le arrancaban sonidos misteriosos, y los pueblos esclavos se humillaban creyendo en el milagro.

Así es el clero: un gigante en condiciones de pigmeo—un atleta rebajado por la civilizacion—reposando en el desierto de las almas, como Memnon en el desierto de las arenas.

Socavemos su cimiento. Su cimiento es el fanatismo, y su vida, el calor ficticio del delirio.

No mas religion inerte; no mas culto desolado. Los parásitos mo-

rirán en la inacción; las álas de ángel se desplegarán para el vuelo de la razón.

La razón será el águila;—el espíritu enfermo, un ave rastrera.

¡Oh! cuán grande es la depuración de la idea infinita! cuán grande el sueño de los inspirados pensadores!

Renace fecundo, oh, tú entendimiento privilegiado de otra edad, tú que sondeabas los arcanos inconmensurables de la omnipotencia y predecías caridad y esperanza en vez de luto y llanto; tú que esclarecías el espacio que los vulgares ojos no ven y flagelabas á la noche encubridora de los crímenes de la Iglesia; renace, espíritu consolador de otra época mas entusiasta, y desvane la ilusión de Luzbel en los dominios malditos del fraile, y sepulta en el desprecio al génio airado de las mistificaciones impías, y haz brotar de la región ignota, no el caballo alado que en la roca solitaria de Patmos inspirára al profeta y apóstol delirante, sino el primer esplendor de verdad y el primer destello de alegría que la ciencia reserva al que marcha en pos de la perfectibilidad indefinida!

Pero nó! guárdate para los tiempos que fueron. La moderna vida es robusta y vigorosa;—el moderno ideal recoge el viejo apostolado, y proclama la soberanía de la verdad.

¡Los dioses se ván!

Así se exclamó sobre la Roma-Sybaris, sobre la Roma sin ideal, sobre la Roma prostituida.

¡Las imágenes caen, el Papado fenece!

Así se exclama hoy sobre la Roma autocrática, y el género humano apenas removido al impulso de los pensadores, despierta asombrado en la aurora de la esperanza.

Las muchedumbres se eruirán sublimadas, los hombres gozarán el espectáculo de la fúlgida transformación: la mujer se emancipará del sacerdote que explota su debilidad, el niño no quemará las álas de su inocencia en aras de un dogma enervador; sobre la conciencia humana redimida, no brillarán siniestros los relámpagos del Sinaí, ni la voz de un Dios-pigmeo vendrá á deprimir la dignidad del hombre; por encima de las viles preocupaciones, el ideal se dejará oír, para exclamar: *esta es mi carne, esta es mi sangre! esta es la hostia que purifica y regenera, esta es el agua del bautismo depurador y ¡ay! de*

aquellos que corrompieron el corazón de las sociedades con su aliento impuro, porque la execración unánime confundirá su existencia maldecida.

El catolicismo, religion del oscurantismo y del error; el protestantismo, apostasía criminal del libre exámen; el culto mahometano, degradacion del hombre por el hombre; el dogma de Brahma, encarnacion del infinito, animalizacion del Ser humano, sofocacion instantánea de la virtud: hé ahí las maestras de las sectas positivas, hé ahí las tiranías mas formidables y mas horrendas que absorben la sávia toda del progreso y hacen prorumpir á las cabezas enfermas por el delirio iusano, aquellas palabras de lamentable desvario:

*¡Dios ha muerto!*

*¡Desconsoladora expresion!*

¿Cómo no sufrir, aun en medio del sueño que agita al pensador, una conmocion indecible de angustia y de zozobra, ante esas sombrías perspectivas delineadas por el fanatismo en los horizontes de luz, que el género humano entrevee en sus horas escepcionales de libertad y de amor? ¿cómo no sufrir, sí, momentos amargos en presencia de ese mal crónico, cuyas punzadas producen espasmos á un pueblo fanatizado, á un pueblo devorado por la fiebre lenta de la supersticion inveterada?

Hagamos respirable para todos el ideal, como ha dicho un valiente pensador; hagamos el pacto de independencia moral, en los ignorados senderos del porvenir. El tabernáculo no se encuentra en la noche de los siglos que pasaron para jamás volver; no, no se encuentra allí; se halla en la region misteriosa del venidero, rodeado de una aureola mas bella y mas positiva que la que el catolicismo coloca en la cabeza de sus hombres-dioses, de sus mujeres ángeles.

Antes de emprender esa gloriosa marcha al futuro, para la conquista del ideal respirable, la juventud emancipada tiene que llenar otra mision, la mision de concluir el desprestigio del Papado, en pié todavia sobre los ensangrentados escombros de la intolerancia, de arrancar su sacerdocio inicuo á los que anatematizan la sacrosanta libertad y degradan la mas sublime concepcion humana; de descorrer el velo tenebroso con que la Iglesia Católica cubre su gangrena; de contar una á una, en el templo de los suplicios pasados, las gotas de

sangre destinadas á aplacar los manes vengadores; de invocar los legados memorables, que los mártires como poemas entonaron en vida, y de condenar á esa religion, á esa Iglesia que no es madre sino déspota, á escuchar eternamente los lamentos del ideal sofocado por el humo de las hogueras, los lamentos de esos mártires bajo la diestra armada del verdugo!

El clero es un vampiro.

Bajo la sandalia de sus frailes, la ciencia se convierte en víbora, y hace alarde de aplastarle la cabeza.

¡Cinismo increíble! ¡decir que la ciencia es la ponzoña que mata, y que el culto material es la práctica que regenera!

La *literatura bíblica* de los Thompson, los Parrella y los Queirolo, nada es ante el vuelo del espíritu libre: el cruel escepticismo que nos atribuyen, pasó con el poeta de la orgía en el siglo XIX: ya no existe hoy, no existirá jamás; ¿bullirá aún en el fondo del sepulcro el genio inquieto de Espronceda?

« Y en torno gira indiferente el mundo,

« Y gira en torno indiferente el cielo!

« Bailad, mortales; regocijaos globos, brinead como cabritillos, ángeles y serafines, que estoy yo alegre: rasgad vuestras vestiduras, hombres; bramen de dolor tus entrañas, tierra; deshaceos y convertios en polvo, mundos. . . . porque estoy triste! »

¡Apóstoles de las religiones que mueren!

Permaneced en la cima del Sinaí, hasta que á vosotros llegue la voz de Dios; y permitidnos que seamos la vanguardia, lanzando nuestra razon á los espacios infinitos para sondear mas cerca el inmenso misterio.

*Eduardo Acevedo y Diaz.*

## La religion del hogar

Los hombres que se dicen poseidos del espíritu divino, los hombres que se llaman religiosos, esos que se muestran revestidos con la mansedumbre divina del crucificado, mientras sienten su alma de-

vorada por el satánico furor de los inquisidores, los hombres del pasado como los llama Michelet, acusan de ateo y escéptico al siglo diez y nueve — se quejan porque sus libres pensadores, los hombres del porvenir, se mofan de todo aquello que mas ennoblece el destino del hombre—de la religion y de Dios.

Se desesperan y declaman porque el siglo en que vivimos, época fecunda en verdaderos apóstoles de la divinidad, amenaza derrumbar los poderosos diques de la supersticion y el fanatismo, que han contenido, por espacio de tantos siglos, las cataratas del pensamiento humano que braman impacientes por precipitarse en el eterno océano de las almas: Dios.

Reniegan del espíritu moderno, porque la ola de la revolucion amenaza derrumbar todas las instituciones humanas, cuya mision divina, dicen, es comunicar al hombre las sagradas leyes del supremo legislador del Universo.

La religion perece; el hombre se vuelve ateo—este es el grito de la alarma que los centinelas de la supersticion y el fanatismo, quieren hacer llegar hasta los oidos de la humanidad que empieza á deleitarse con las santas armonías de la nueva religion, de esa misma religion del crucificado:—pero que, purificada de todas las impiedades é imposturas con que la han profanado los genios del fanatismo, está llamada á ser el Sinai donde el hombre irá á leer las tablas de las leyes divinas.

Esa es la religion del verdadero Jesus que Renan ha levantado del sepulcro en que la habian hundido diez y ocho siglos de supersticion é ignorancia, y que ya no tendrá únicamente por apóstoles á los hombres de sotana—esos que por tanto tiempo han estado monopolizando la verdad divina—esa luz eterna que Dios ha comunicado á todos los seres en cuyo espíritu ha depositado ese telescopio de las almas que se llama—la razon.

Los fieles de la nueva religion hace tiempo que están golpeando á las puertas del nuevo templo. ¿Por qué permanece cerrado? Es que el eterno enemigo de la libertad y el progreso, ha colocado sus Dioses en aquel mismo santuario, donde la nueva religion va á colocar el altar de la iglesia universal—de la iglesia del porvenir.

El padre y el esposo, la esposa y la madre, hé ahí á los sacerdotes

de la iglesia del porvenir; el hogar, hé ahí el nuevo templo de la divinidad.

Los Jesuitas, los hombres del pasado, como los llama Michelet, nuncio de muerte como las lechuzas, pretenden cubrir con sus helados sudarios la mansion sagrada del hogar—esfuerzos inútiles: el ángel del amor se cierne sobre sus lares, y haciendo trizas los fúnebres atavíos de la muerte, colocará sobre las vírgenes sienes del niño la aureola del porvenir.

La profecía del mártir del Calvario se cumplirá. El amor triunfará de la muerte.

La redencion de la mujer, hé ahí el lema de la nueva cruzada.

Michelet es el heraldo de la revolucion.

De una de sus obras que tiene por lema *El sacerdote, la mujer y la familia*, hemos arrancado las hojas que colocamos en seguida.

G. R.

Vamos á penetrar en la familia: en ese asilo en donde quisiéramos, despues de tantos esfuerzos inútiles y de ilusiones perdidas, entregar al descanso nuestros corazones. Volvemos muy fatigados al hogar. . . . ¿hallamos el descanso?

Es necesario que no tratemos de engañarnos; existe una grave disension en la familia—la mas grave de todas.

Podemos hablar á nuestras madres, á nuestras mujeres, á nuestras hijas de todos los asuntos de que hablamos á los indiferentes, de negocios, de los sucesos del dia, pero de ningun modo de aquellas cosas que mas interesan al corazon y á la vida moral: de las cosas eternas, de la religion, del alma y de Dios.

Elegid el momento en que quisiéramos reunirnos con nuestras personas mas queridas en un mismo pensamiento, en el descanso de la tarde, en la mesa de la familia; pronunciad una sola palabra sobre estas cosas divinas.

Nuestra madre mueve tristemente la cabeza: nuestra mujer contradice; nuestra hija al mismo tiempo que calla desaprueba.

Diríase que en medio de nosotros se halla un hombre invisible, para negar todo lo que vamos á decir.

¿Y podremos admirarnos de que sea ese el lastimero estado de la familia cuando nuestras mujeres y nuestras hijas son educadas, gobernadas por nuestros enemigos?

Enemigos del espíritu moderno, de la libertad y del porvenir— importa poco que se nos cite tal predicador, tal sermón. Si una voz se levanta para hablar en favor de la libertad, cincuenta mil se elevan para deprimirla.

Nuestros *enemigos*, lo repito, son los envidiosos naturales del matrimonio y de la vida de familia, y esto ciertamente es menos su culpa que su desgracia. Un sistema viejo y sin vida que funciona mecánicamente, no puede tener por apóstoles sino á aquellos hombres cuyo espíritu está muerto—la vida sin embargo reclama ese espíritu á la muerte; sienten cruelmente hallarse privados de la familia, y no se consuelan sino turbando la nuestra.

Lo que hará morir este sistema, es la fuerza aparente que ha tomado de su unidad, y de la confianza insensata que se le prodiga.

¿Unidad moral? ¿Asociación real de las almas? de ninguna manera;—en un cuerpo muerto todo elemento abandonado á sí mismo, se separa naturalmente; pero esto no impide que en círculos de hierros se pueda encerrar un cuerpo muerto mejor que un cuerpo vivo, hacer de él una masa compacta y lanzarla unida al espacio. El espíritu de muerte, vamos á darle su verdadero nombre, el jesuitismo, en otro tiempo neutralizado por la distinta vida de las órdenes, de las corporaciones, de los partidos religiosos, es el espíritu común que todo el clero recibe hoy en día por una educación especial: y esto ha sido confesado por sus mismos gefes. Un obispo ha dicho: «Nosotros somos jesuitas, todos jesuitas;» ninguno lo ha desmentido.

La mayor parte de ellos sin embargo son menos francos; el jesuitismo domina poderosamente por medio de aquellos que nos parecen estraños á él: por los Sulpicianos que educan al clero, por los Lazaristas que dirigen á seis mil hermanas de caridad, se apoderan de los hospitales, de las escuelas, de las sociedades de beneficencia, etc.

Tantos establecimientos, tanto dinero, tantas cátedras para hablar alto, tantos confesionarios para hablar bajo, la educación de doscientos mil niños, de seiscientas mil niñas, la dirección de muchos millones de mujeres, hé ahí una gran máquina.

La unidad de que hoy goza, me parece que podía alarmar el Estado. Lejos de esto, el Estado al mismo tiempo que prohíbe la asociación á los legos, la fomenta entre los hombres del clero y los ha dejado to-

mar una iniciativa muy peligrosa: reunion de obreros, casas de aprendices, asociacion de criados que dan cuenta de todo á los sacerdotes etc. etc.

La unidad de accion, y el monopolio de la asociacion, son ciertamente dos fuerzas muy poderosas;—sin embargo, á pesar de todo esto, cosa estraña, el clero es débil. Munidos de estas armas y de una prensa activa, trabajando ocultamente en los salones, en las Cámaras, en los diarios, no han avanzado un solo paso.

¿Por qué no avanzais? Si dejais un momento de gritar y gesticular, os lo voy á decir. Sois numerosos y barullentos, sois fuertes en mil medios materiales, en plata, en crédito, en intriga, en todas armas mundanas.

Pero sois débiles en Dios.

No declameis—razonemos mas bien; tratemos, si sois hombres, de ver lo que es una religion. Hombres espirituales, aparentemente no la reducís á las cosas materiales, al agua bendita y al incienso. Dios debe ser para vosotros como para nosotros el Dios del espíritu, de la verdad, de la caridad.

El Dios de la verdad ha revelado en estos dos siglos mas que en los diez siglos precedentes.

¿Quiénes han realizado esa revelacion? No vosotros, sino los que llamais legos y que han sido los sacerdotes de la verdad. Vosotros no podeis mostrar ninguno de los grandes descubrimientos, ninguno de los trabajos durables que han quedado en el camino de la ciencia.

El Dios de la caridad, de la equidad, de la humanidad, nos ha permitido sustituir un derecho humano al derecho cruel de la Edad-media. Vosotros conservais su barbarie. Este derecho exclusivo no suprimia la contradiccion sino matando al contradictor. El nuestro admite las diferencias—con diversos tonos forma la armonía; no quiere que el enemigo muera, quiere que se vuelva amigo, que viva.... « Salvad á los vencidos » decia Enrique IV despues de la batalla de Yvry.

« Matad á todos » decia el papa Pio V á los soldados que envió á Francia antes de la Saint-Barthélemy. Vuestro principio es el viejo principio exclusivo y homicida que mata á todos los que lo niegan. Vosotros hablais siempre de caridad; ella no es difícil cuando se tiene cuidado como vosotros lo haceis, de esceptuar al enemigo.

¿Porqué renegais del Dios de nuestros días, del Dios que se ha revelado en la luz de las ciencias, en las dulzuras de las costumbres y en la equidad de las leyes?

Es en presencia del tribunal divino que sois débiles: porque sois impíos, porque una cosa os falta sobre todas—la religion.

Lo que caracteriza nuestro siglo, lo que constituye su santidad, es el trabajo concienzudo que prosigue sin descanso la obra comun de la humanidad, y facilita á espensas suyas el trabajo del porvenir.

Nuestros mayores han soñado mucho, mucho han disputado; nosotros somos trabajadores, humildes jornaleros del progreso; y es por eso que nuestro surco ha sido bendecido. El suelo que la Edad media dejó lleno de espinas, ha producido por nuestros esfuerzos una cosecha tan poderosa que ya envuelve y muy pronto va á ocultar el viejo límite inerte que creyó detener el arado de los trabajadores de nuestros días.

Es precisamente porque somos trabajadores que tenemos la mano siempre puesta sobre el arado, que necesitamos, cuando nos retiramos fatigados del trabajo, descanso para nuestros corazones. Es preciso que el hogar sea verdaderamente nuestro hogar, y que no hallemos por único reposo en nuestros hogares la vieja disputa que ya ha concluido en la ciencia y en el mundo, que nuestra esposa ó nuestro hijo no nos diga en el lecho del descanso una leccion aprendida y las palabras de otro hombre.

Que el hombre del porvenir no entregue á la madre y á la esposa, á las influencias del hombre del pasado. La *direccion* de este es un matrimonio mas poderoso que el otro; matrimonio espiritual es cierto, pero quien tiene el espíritu, lo tiene todo.

Tomar por esposa á la mujer cuya alma pertenece á otro, pobre juventud, es desposarse con el divorcio.

Es preciso que esto acabe; es necesario que el matrimonio sea la comunión de los espíritus, que el marido se asocie á la mujer en su camino de ideas y de progreso, que le comunique su vida, su espíritu, si está cansada, que la ayude á marchar con su mismo paso. El hombre no es inocente de lo que hoy sufre; es preciso tambien que se confiese pecador. En este siglo de ardiente concurrencia y de rudas investigaciones, impaciente cada día por avanzar hácia el por-

venir, ha abandonado á la mujer á los hombres del pasado.—Mientras que él ha avanzado, ella ha retrocedido.

Que no vuelva á suceder esto mas. Ea, volved á estrechar vuestras manos.—¿No ois llorar á vuestro hijo? El pasado y el porvenir ibais á buscarlos por otros senderos, pero está aquí; hallareis á uno y á otro en la cuna de este niño!

## Fundamento de la penalidad.

(CONFERENCIA LEIDA EN EL AULA DE DERECHO NATURAL POR EL BACHILLER TEÓFILO DIAZ)

### I.

Señores :

La falibilidad de los hombres hace indispensable el establecimiento del Gobierno.

Si no existiera el Poder público los hombres abusarian indudablemente de su libertad, sin que nadie reprimiera esos abusos, y la sociedad en vez de ser el elemento indispensable para el ejercicio y desarrollo de los derechos individuales, seria un elemento de destruccion y de anarquia.

El Poder público tiene pues por mision principal impedir que los hombres en el ejercicio de su libertad se ataquen unos á otros sus derechos, y desde luego hay que admitir que si esto es cierto, el Poder público tiene tambien el deber de buscar y emplear los medios legítimos y necesarios para impedir esos ataques, facilitando de ese modo el libre cumplimiento del destino del hombre.

Si se pudiera reconocer que aquí en la tierra los hombres no obedecen á mas principio que al principio de la justicia, que sus inclinaciones están solo sometidas al bien, que las circunstancias de la vida no llevarán á nadie á cometer acciones contra la moral y contra el derecho, si se pudiera establecer que ningun hombre nunca dejará de reconocer que sus semejantes deben ser respetados en su vida, en su propiedad, en su honor, acaso el Poder público no tendria otra mision que dictar ó sancio-

nar leyes ó reglamentos para evitar dudas ó confusiones en la administracion de los negocios civiles, pero desgraciadamente no se puede pedir, ni puede suponerse que algun dia llegue á realizarse, que los hombres dejen de estar sometidos á la influencia de la maldad y del error desde que esta influencia depende forzosamente del órden natural de las cosas y de la misma naturaleza humana.

Es pues notoria la imposibilidad de que el hombre jamás ataque el derecho de los hombres, jamás llegue á cometer delitos, jamás llegue á cometer crímenes atroces. —Y esto reconocido —¿qué debe hacer el Estado? ¿Bastará el consejo que el Poder público pueda dar á un individuo que ha llevado un ataque al derecho para garantizar á la sociedad de que ese abuso no volverá á efectuarse? ¿El hombre que comete un robo un asesinato no necesita mas que una simple reconvenccion para que no vuelva á cometer tales delitos? sostener esta teoria seria sostener un gran absurdo, y es forzoso declarar que para prevenir esos ataques al derecho es necesario la aplicacion de alguna pena, cuyo principal objeto sea procurar que la sociedad siempre esté garantida contra los delitos y crímenes que constituyen una amenaza terrible á los atributos primordiales del ser humano.

La sociedad entonces tiene derecho á aplicar las penas necesarias para que los delitos que se cometan no puedan repetirse en el futuro, y aunque no pueda influirse sobre todos los espíritus, se influya al menos sobre los mas tímidos ó de naturaleza menos perversa, evitándose de ese modo la consumacion de nuevos delitos.

Reconozco pues la justicia de que el poder social aplique penas, mas tambien reconozco que no debe ponerse en manos de ese poder un derecho sin limites que en vez de tener por resultados conveniencias sociales, tuviere consecuencias terribles para la misma sociedad que ha conferido ese derecho al Poder público.

Reconozco el derecho de penar, pero ese grave derecho debe tener grandes restricciones—reconozco la justicia de la aplicacion de las penas, pero al aplicarlas el Estado debe tener en cuenta las circunstancias que han ocurrido en la generacion y perpetracion de los delitos.

La pena que se aplique por un grave delito no debe aplicarse por un delito leve, porque de otra manera la aplicacion de las penas en vez de justa seria una ofensa, un ataque á la personalidad humana.

Es sin duda, por la gravedad que encierra el derecho de penar, que todas las constituciones de los pueblos civilizados establecen como principios de primera necesidad las limitaciones de ese derecho.—De otra manera sería ilusoria la garantía de que las penas se aplicarían no arbitrariamente sino con plena justicia.

« Las bases de organización social y política estarían amenazadas, » dice el Doctor Carlos Ramirez en una de sus conferencias de Derecho Constitucional, « si se entregase al criterio variable de las circunstancias, « y al juicio ligero de los poderes ordinarios, la reglamentación del derecho penal que es el cumplimiento necesario, la sanción indispensable de los otros. »

« Levantad un magnífico edificio, y ofrecédselo á los hombres poniendo á sus puertas una guillotina que amenace constantemente á los que entran y á los que salen por ellas. Esa es la imagen del derecho constitucional que cimentara su imperio, dejando que la vindicta pública tome las formas arbitrarias y brutales á que fácilmente conduce esa terrible prerogativa social, se brindaría á los hombres el ejercicio de sus más nobles atributos, pero al mismo tiempo se les entregaría indefensos á la fuerza autorizada para imponerles coacciones y castigos que hacen imposible este ejercicio &c. »

## II.

La teoría que á mi juicio es la verdadera y que da por fundamento al derecho de castigar la conservación de la sociedad, la pena para prevenirse de nuevos delitos, para hacer así efectivo el orden social, tiene por defensores á escritores notables, mas no todos ven en esa teoría el verdadero fundamento de la penalidad.

Sin ocuparme absolutamente de la que da por fundamento la venganza que me parece altamente inmoral y por lo tanto opuesta á los principios del derecho natural, voy á examinar la teoría que se basa en el principio de la espacion. Producido el crimen, se dice, la pena es legítima, la conciencia nos atestigua esta ley necesaria del ser humano, ley que no puede rechazarse ni desconocerse por más que el hombre lo procure, y por lo tanto el Poder social tiene que castigar ese delito cumpliendo con esa ley que nuestra conciencia nos atestigua infaliblemente.

Los que sostienen esta teoría desconocen completamente la misión del Estado atribuyéndole la facultad de castigar no solo los ataques al derecho, sino también las infracciones de la ley moral.

No es cierto que el Estado castigue ó aplique penas por el delito en sí como si estuviese revestido con un poder divino para poder apreciar las circunstancias que muchas veces tienen que quedar en el misterio por la contingencia de las facultades humanas —El único ser que puede aplicar la pena á la recompensa á las acciones de los hombres, el único juez que puede penetrar en los misterios de la vida es el Juez Supremo, es Dios; es absurdo á mi juicio pretender revestir á los hombres que ejercen el poder público con facultades que solo pueden ser especiales de un ser superior á la naturaleza de los hombres. ¿Acaso el hecho de desempeñar un puesto en el Gobierno puede importar una inteligencia suprema para apreciar en muchos casos la moralidad de los hombres? ¿Se puede decir que las penas que las sociedades establecen son exactamente las mismas que el mismo Ser Supremo aplicaría á los delincuentes?—; y si es cierto que ese poder divino no puede suponerse en el Estado — ¿puede darse como base del derecho de penar la culpabilidad por el delito en sí?

Si el Estado castiga, no castiga por el delito en sí mismo, porque hay ciertos delitos, los delitos puramente morales que no interesan al orden social, que el Estado no tiene derecho á castigar.—Establézcase la diferencia notable que existe entre la moral y el derecho, establézcase esa diferencia que es esencialísima para poder deslindar las verdaderas facultades del Estado.—Los delitos morales puramente, que no interesan al orden social, como no importan un ataque directo á los derechos individuales ni al derecho social, no pueden ser tomados en consideración por el Estado, el Estado solo tiene derecho á castigar aquellos ataques á la moral que constituyen además un ataque al derecho individual ó al derecho social.—El Estado no puede penetrar en mi casa para impedirme que en vez de favorecer á los pobres que vienen á pedirme un sustento porque se mueren de hambre, *queme* mi fortuna y me distraiga contemplando sus cenizas.—Esta acción sería indudablemente una acción inmoral y merecería un castigo, y un castigo severo, pero ¿es acaso el Estado quien tendría derecho á castigarme por esa inmoralidad.

Forzoso es pues reconocer que la teoría de la espionaje es muy falsa y

que es necesario convenir en que si la sociedad castiga no es por el delito en sí mismo sino puramente para precaverse contra ataques á la moral que importen ademas un ataque á los derechos individuales ó al derecho social.

**Seccion poética**

**Fibras vitales**

( A UN CAIDO )

Lidia — no por la vida ó la victoria  
mas lidia por tu honor. . . . .

*Julio Arboleda.*

En la cuchilla y el llano  
De fresca sombra cubierto  
El ombú se eleva ufano,  
Siempre á los ranchos cercanos,  
Como el génio del desierto.  
Protege el pajizo techo  
Y brinda con mano franca  
Al viajero abrigo y lecho :  
El huracan mas deshecho  
De su base no le arranca.  
Puede con mortal congoja  
En la récia sacudida  
Ver volar hoja tras hoja ;  
O el rayo que el cielo arroja  
Calcinar su capa erguida.  
Mas sino tocan las llamas  
Las raices protectoras,  
Tu savia, ombú, desparramas  
Y pujantes, vividoras,  
Haces brotar nuevas ramas.

Así el hombre que al embate  
De las pasiones ó el vicio  
Cediera en letal combate,  
Hundido en el precipicio,  
Si en su pecho oculto late,

Una sola vital fibra  
Que electrice su alma yerta,  
Ante el rayo que ella vibra  
De su letargo despierta  
Y de la muerte se libra.

Como el árbol de la vida,  
Al árbol de la conciencia,  
Aunque tronchado, escondida,  
En sus raíces anida  
Su reparadora esencia.

Y si no tocan las llamas  
Las raíces protectoras,  
Tu savia, oh virtud, derramas,  
Y potentes, vividoras,  
Haces brotar nuevas ramas.

En el mas impuro seno  
Puede matar el veneno,  
Y en la mas villana frente  
Borrar la mancha de cieno,  
Quien se humilla y se arrepiente.

Le basta un sublime anhelo  
Para elevarse del suelo  
Tan alto que al mundo asombre  
Y si perdona en el cielo  
Dios, será meaos el hombre ?

Alma pecadora, escucha :  
Tu esfuerzo no te avergüence  
Aunque tu afrenta sea mucha ;  
La redencion es la lucha,  
Y el que lucha con fé vence !

A. Magariños Cervantes.

---

## Poesía

De un arroyuelo humilde y transparente

La corriente,

Como el llanto sin fin del desterrado,

Cruza la faz de la llanura mustia.

De la angustia

La yerta palidez lleva en sus olas.

Y semejante al gaucho enamorado

Que á sus solas

Dá maldicion y quejas al camino

Que de la casa y del ombú le aleja,

Donde deja

Dos ojos negros de mirar divino,

Forzado se desliza el arroyuelo,

Por el suelo,

Que le alfombran arenas y zarzales

Como el pecho infeliz de los mortales,

Los dolores

Tambien de amor, á la corriente pura

Descienden á turbarla sus candores

Y frescura :

Aquel hilo de perlas y de plata

Ama una flor, estrella de la mata

Que lo abriga,

Lánguida, azul, modesta, perfumada

Flor generosa que la miel prodiga.

Su belleza

Ella sabe que es grande, pues se mira

Doblando al agua su jentil cabeza,

Y suspira

« Yo quisiera, la dice el arroyuelo

Poder pararme á contemplar la gracia

De su cielo,

Y probarte mi amor con mi constancia :

Esclavo estaré bajo tu pié rendido.

Yo quisiera

Una noche, una noche solamente

Quedar en paz y junto á tí dormido,

¡ Quien pudiera !! »

« Triste de mi, clama la flor, al menos

Tú disfrutas del ámbar de los senos  
 De mil flores,  
 En tu vida fugáz, y mi sabores  
 Las rosas y diamelas, mis rivales  
 Maldecidas,  
 Te ofrecen en deseos encendidas. . . .  
 Arroyo, adios, eternos son mis males. »

Siguió el arroyo su fatal pendiente ;  
 Huérfana del amor murió la planta ;  
 Pero al doblar la frente ,  
 De su cáliz subió fragante y santa  
 Una porcion de esencia :  
 Y el agua del arroyo en transparencia  
 Aumentando el claror, mandó hácia el cielo  
 Lijera niebla leve y vaporosa,  
 Como si fuera el velo  
 Cándido de las nupcias de una esposa.

Juan M. Gutierrez.

## Hojas sueltas

Tenemos en nuestro poder una composicion de nuestro amigo Bahamonde, que publicaremos en el número próximo.

Es inspirada por unos versos aparecidos en la *República del martes*, en honor del rey Amadeo.

\*\*

De una carta particular, fechada en Roma, que hemos recibido de jóven Mendoza, tomamos el siguiente párrafo :

« Puedes publicar los siguientes datos. El Dr. Gomar ha pasado al Gobierno italiano un *conclussum* historiando la reclamacion y proponiendo varios medios para el arreglo.

« El Sr. Visconti Venosta lo ha visitado, y le ha comunicado que el 20 ó 25 á la llegada del Rey á Roma será recibido oficialmente. La cuestion va tomando un buen giro. »

La obra del Sr. Pessolano, *El racionalismo en el tribunal de la conciencia*, se espende en el primer kiosco de la Plaza Independencia saliendo del mercado á la izquierda.

Quedan avisados los interesados.

Esto-era lo que nos faltaba !

Segun la teoria *sui generis* del Sr. redactor de *La Republica*, los racionalistas somos ni mas ni menos que antropófagos !

¡ Válganos Dios !

Y saben Vds que las continuas persecuciones de que somos objeto me van metiendo un cerote de todos los demonios ?

Cáspita ! quiere decir que yo, por ejemplo, que soy racionalista no puedo ser en mi tierra ni teniente alcalde !

—Jesus ! y yo que tengo . . . . .

Pero señor si estare soñando ! . . . nó, no es sueño . . . estoy despierto y tengo delante de mi vista al *Mensajero del Pueblo* y á la *Republica*, dos órganos distintos y un solo demonio verdadero contra los libres pensadores.

¡ Ah ! . . . . qué idea brillante ! . . . . estamos salvos ! . . . . se me habia olvidado que vivimos en una sociedad democrática ! . . . . ¡á ! ¡á ! ¡á ! ¡j ! ¡j ! ¡j ! otro sueño ! . . . . otra utopía ! . . . . otra farsa ! . . . .

Qué ! . . . . que digo ! . . . . sueño ! utopía ! farsa ! —estos son los elementos predominantes en la democracia Uruguaya !

Y nuestras costumbres ? y nuestros hábitos ! — chit ! . . . . . chit ! . . . . . aquí está el quid, hombre de Dios !

El artículo 4.º nos ha convertido á todos en monjes, nos ha habituado, ó mejor dicho ha habituado á los pobres de espíritu al manto negro y hételos aqui marchando por un sendero extraviado y cavernoso do no han resplandecido todavia los rayos de la verdad !

¡ Canario ! pues, estamos frescos ! . . . . .

Si predominan las doctrinas del Sr. *repúblico*, no será de estrañar que el Alcalde Ordinario libre órdenes á los Sres. Jueces de Paz, para que no se nos case !

Jesus ! en qué honduras me he metido ! . . . . .

Pero, quiá ! el Sr. Alcalde no dará ese paso, porque entónces se es-

pondría á que le diéramos el tratamiento de Sr. *Ordinario*, á secas ; Ah ! . . . pero hete aquí otro inconveniente !

A las niñas les hace escozor el metodo *unevo*, quiere decir, que no han entrado todavía por el matrimonio *pacífico*.—Esto es lo que se llama no entender la economía ! esto es lo que se llama sacrificar al prójimo !

Tras que uno carga con . . . todavía quieren obligarlo á ese duro sacrificio pecuniario que nos impone la Iglesia !

Che ! Despues de lo dicho te casarás tú ? . . .

Hombre ! no hables disparates ! . . .

\* \*

Nuestro amigo el Sr. Acevedo y Diaz nos envia las siguientes lineas:

Estimado Mendez:

Mi artículo sobre la *mujer oriental y su educacion religiosa*, publicado en el último número como refutación á otro del Dr. Arrascaeta, ha sido mutilado; en el cajon de los operarios, sin duda, quedó el final de esta frase:

*Seamos justos en nuestra prédica mundana, y no obscurezcamos . . .*

Perdono el escamoteo á los cajistas; no le exijo una fé de erratas; pero le suplico la insercion de esta en sus *Hojas sueltas*, como billet. de *contrabando*.

Su amigo

*Eduardo Acevedo y Diaz.*